

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIBEL S.A.
CELEBRADA EN QUITO, EL 10 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, DM, a las 10:45 horas del día 10 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle José María Ybarz S/N y Panamericana Norte Km 12, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la Convocatoria, realizada conforme las normas del Estatuto, se reúnen los accionistas de RIBEL S.A., con el propósito de constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el economista Emilio Ybarz Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el Gerente General, ingeniero Jorge Abedrabbo Larach.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal correspondiente, recibiendo como respuesta que se encuentra presente y/o representado el ciento por ciento (100%) del capital pagado de RIBEL S.A. como consta de la lista de asistentes elaborada conforme manda el artículo 239 de la Ley de Compañías que se agrega a la presente Acta; por consiguiente, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y somete a consideración de la sala el orden del día constante en la Convocatoria antes mencionada.

Sometido a consideración el orden del día, la Junta lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, razón por la cual, la Presidencia dispone a Secretaría proceder de conformidad con el mismo, evacuándose de la siguiente manera:

PUNTO UNO.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales realizados por RIBEL S.A. durante el año 2019. Dicho informe, conocido por la Junta y discutido por los accionistas presentes y/o representados, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Informe del Comisario.- De igual manera, leído que fue por Secretaría y por ende conocido y discutido por la Junta, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

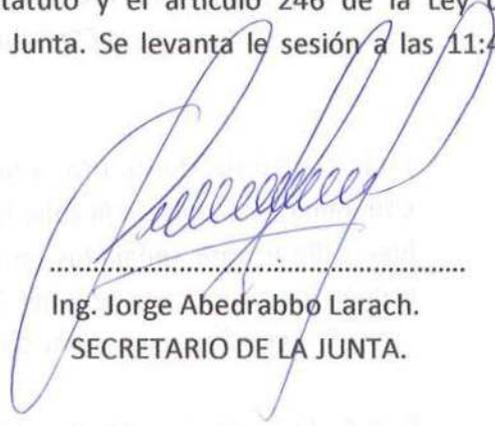
PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados cerrados a diciembre 31 de 2019.- Una vez conocidos y examinados estos documentos, la Junta los aprueba igualmente por unanimidad y sin observaciones.

Resueltos todos los puntos del orden del día, a las 11:15 horas el Presidente declara un receso para redactar esta Acta.- A las 11:30 horas se reinstala la sesión y se da lectura del Acta que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin observación alguna por todos los asistentes a la

reunión; en consecuencia y de conformidad con el Estatuto y el artículo 246 de la Ley de Compañías, la firman el Presidente y el Secretario de la Junta. Se levanta la sesión a las 11:45 horas.

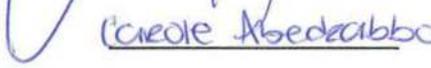
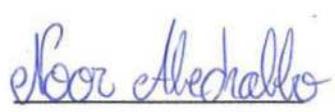
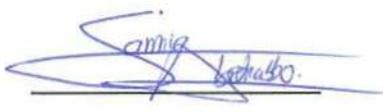


.....
Eco. Emilio Ybarz
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
Ing. Jorge Abedrabbo Larach.
SECRETARIO DE LA JUNTA.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RIBEL S.A.CELEBRADA EN QUITO, EL 10 DE MARZO DE 2020.**

Cédula de Identidad	Apellidos y nombres	No. de Acciones	Firma
1704890845	ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	210,000	
1713165973	ABEDRABBO VALHUBERT TIOCH CAROL MICHELLE	18,000	 <u>Carole Abedrabbo</u>
1716726227	ABEDRABBO VALHUBERT TIOCH NOOR ARIANE	18,000	 <u>Noor Abedrabbo</u>
1716075823	ABEDRABBO VALHUBERT TIOCH SAMIA FIORELLA	18,000	 <u>Samia Abedrabbo</u>
1713165965	ABEDRABBO VALHUBERTH TIOCH NADIA NICOLE	18,000	 <u>Nadia Abedrabbo</u>
1710202811	YBARZ ABEDRABBO EMILIO JOSE	18,000	 <u>Emilio Ybarz</u>
TOTAL CAPITAL SUSUCRITO		300,000	

